

Gibraltar, é andaban por los puertos de Africa, é facian guerra á los Moros é no dexaban pasar navios de lá uná parte á la otra.

CAPÍTULO VIII.

Como el Rey puso Real sobre la cibdad de Loxa, é lo que allí pasó (1).

Traídos los mantenimientos, é junta la gente de pie é de caballo que la Reyna mandó llamar, el Rey partió de la cibdad de Córdoba, é fueron con él los caballeros é capitanes que le sirvieron en la tala que habia fecho en la vega de Granada; é siguiendo su camino con sus batallas ordenadas, llegó cerca de la cibdad de Loxa, é asentó su real entre los olivares que estaban en unos valles é grandes cuevas cerca del rio de Guadaxenil. Asentado el real, la gente de la hueste ovo gran mengua de pan cocido, porque todo lo que habian traído era ya gastado; é como quier que habia gran cantidad de harina, pero no ovo tiempo de facer en el real los hornos que eran necesarios de se facer para cocer el pan, é las gentes en dos días que duró el asiento del real, comian el pan cocido en las brasas. El Rey por mayor seguridad de la hueste, mandó á Don Rodrigo Tellez Giron, Maestre de Calatrava, é á su hermano el Conde de Urueña, é al Marqués de Caliz, é al Marqués de Villena, é á Don Alonso, Señor de la casa de Aguilar, que con sus gentes se aposentasen en una cuesta que está cerca de la cibdad, á quien los moros llaman Santo Albohacen. Los otros caballeros pusieron sus estancias cada uno en el lugar donde le fué señalado por el Rey. Los moros que estaban en la cibdad, que serian fasta tres mil homes de pelea, con un capitán que se llamaba Abrahen el Alatar, home muy esforzado é cursado en la guerra, salian de la cibdad á pelear por todas partes con los christianos que estaban en la guarda y en las estancias. Y en estas peleas los christianos recibian algun daño, porque el real estaba asentado en tan grandes cuevas, é habia tan grand apartamiento de las unas cuevas á las otras, que no podian prestamente ayudarse unos á otros, porque la dispuscion de los lugares gelo empedia. Acaesció que el Sábado siguiente, que fué el quarto día que el real fué asentado, los moros acordaron de salir con gente á pelear con los que guardaban aquella estancia de Santo Albohacen, que habemos dicho que fué encomendada al Maestre de Calatrava, é á los Marqueses de Caliz é Villena, é al Conde de Urueña, é á Don Alonso de Aguilar. Aquellos caballeros visto que los moros cometieron la pelea con la guarda que tenian puesta, salieron á pelear con ellos; é los moros se pusieron en fuida, á fin de apartar bien á los christianos de su estancia, é como los vieron apartados, sobrevino otra esquadra de moros que estaba puesta en celada, é subieron muy prestamente á la estancia de aquellos caballeros, donde habia quedado en

(1) El cerco de Loxa fué á primeros de Julio. El sumario de Galíndez señala la muerte del Maestre de Calatrava en tres de dicho mes.

guarda poca gente. É con aquellos alaridos que los moros suelen pelear, entraron en ella, é mataron algunos christianos, é tomaron algunas cosas que de presto pudieron haber. Aquellos caballeros visto que los moros por otra parte habian subido la cuesta donde estaban sus tiendas, dexaron de seguir los moros que iban en fuida, é tornaron á socorrer su estancia, é pelear con los moros que la habian tomado. É luego los moros que iban en fuida, visto que los christianos tornaban á socorrer su estancia, siguiendo su manera antigua de pelear, volvieron contra los christianos, é allí pelearon por espacio de una hora, fasta que los moros visto que cargaban sobre ellos mas gente, se retraxeron á la cibdad. En aquella pelea murió el Maestre de Calatrava de dos saetadas que le dieron. Fué la una por baxo del brazo, por la escotadura de las corazas, tan mortal que incontinentemente fué á caer del caballo, como cayera, si no porque Pedro Gasca, caballero de Ávila, que iba á su lado, se abrazó con él, é le tomó, é llevó así fasta su aposento, donde murió dende á poco. Desta muerte pesó mucho al Rey é á la Reyna, é comunmente á todos los que le conoscian, porque era mozo, é de poca edad, é buen caballero, é de buenos deseos.

CAPÍTULO IX.

De como se alzó real de sobre Loxa.

El Rey visto, que así los caballeros que estaban en aquella cuesta de Santo Albohacen como todos los otros que guardaban las otras estancias, estaban en peligro por la dispuscion de los lugares, acordó de retirar el real de aquellos valles é barrancos donde estaba, é ponerlo en un lugar que se llama Rio Frio, apartado un poco mas de la cibdad, y esperar allí las otras gentes que habian de venir, para asentar dos reales sobre la cibdad; por que de otra manera no se podia impedir á los moros la entrada de los mantenimientos, ni el socorro de las gentes que les podia venir por la sierra que estaba de la otra parte del real. Este acuerdo tomado Sábado en la tarde, luego otro día Domingo por la mañana, antes que se pregonase la mudanza del real, visto por alguna gente de los concegiles, é algunos otros de los que venian á servir en aquella guerra, que se alzaban algunas tiendas del real, en especial las tiendas de aquellos caballeros que tenían la cuesta de Santo Albohacen; é visto que los moros luego la subieron é se apoderaron della, recelando que de noche habia entrado gran multitud de moros, no esperaron tiempo para saber la verdad, ni tovieron esfuerzo para esperar la pelea, ni menos atendieron mandamiento del Rey ni de sus capitanes para lo que habian de facer. É pensando fallar mas presta la salud en la fuida que en la fuerza de sus manos, sin nengun perseguidor, se pusieron en torpe fuida, tan sin tiento, que ninguno de los capitanes ni otros caballeros de los principales los pudieron detener. El Rey é los capitanes é caballeros que con él estaban, visto aquel descon-

cierto, y el peligro grande en que todos estaban por la fuida indiscreta de aquellas gentes, mostraron el ánimo de fortaleza que fué necesario en tal tiempo á la salud de todos, é hicieron rostro á los moros que salian de la cibdad para ir en seguimiento de aquellas gentes que fuian. É cada uno de aquellos caballeros en su estancia con sus criados y las gentes de sus casas pelearon con los moros, é ficiéronlos retraer. El Rey con algunos caballeros púsose á caballo en un lugar bien peligroso de los tiros de pólvora é ballestas que los moros tiraban; é desde aquel lugar proveia á los lugares mas flacos que entendia; é mandaba á algunos que fuesen ayudar á otros así á pie como á caballo. Duró la pelea en gran pena é fatiga de los christianos todo aquel día, fasta que ovo lugar de se alzar el real, é se alzó toda la artillería. É todo ello puesto en salvo, el Rey é todos los caballeros é capitanes principales vinieron á Rio Frio adonde habian acordado de venir; é de allí vino para la cibdad de Córdoba donde la Reyna estaba. Algunas tiendas é mantenimientos que estaban en el real no se pudieron salvar por falta de bestias en que se cargasen; porque eran partidas del real para traer otros mantenimientos. El daño que los christianos en aquel desbarato recibieron no fué grande, pero fuera sin dubda mayor, no solamente de los que allí se acaescieron, mas generalmente de todos los de España, si el Rey é los caballeros é capitanes principales no repararan con esfuerzo la fuida que aquellas gentes, que habemos dicho, hicieron. El Condestable en aquella hacienda recibió tres golpes en la cabeza. El Duque de Medinaceli fué derribado de los moros en el suelo, é socorrido de los suyos. El Conde de Tendilla que tenia estancia mas cercana al muro de la cibdad que otro, recibió grandes golpes é heridas peleando; é fuera muerto ó preso, sino porque fué socorrido de Don Francisco de Stúniga, hijo del Duque de Plasencia, que con la gente de su padre á gran peligro se metió entre ellos, haciendo estrago en los moros por le salvar. Los dichos Conde é Don Francisco salvaron aquel día mucha gente del real que no peligrasen. El Marqués de Caliz con los continos de su casa peleó con los moros por la parte do estaba, é fizo retraer del alcance adonde iban siguiendo á los christianos. É todos los fijosdalgo é caballeros continos de la casa del Rey é de la Reyna pelearon con aquel esfuerzo é osadía que la extrema necesidad pone á los varones fuertes por salvar las vidas é guardar las honras. El desbarato, ó mas propriamente hablando, el desconcierto que los christianos en aquella jornada ovieron, procedió principalmente de tener en poco las fuerzas del enemigo; é de allí se siguió que no fué bien mirado el sitio donde se habia de poner el real antes que se asentase; por la dispuscion del qual los christianos recibian grandes daños. Otrosí por el orgullo de alguno de los principales, que no creyendo que los moros esperasen en aquella cibdad, fueron negligentes en proveer las cosas necesarias para la hueste que en reino extraño entra á facer guerra. Quando la Reyna, que estaba en Cór-

doña, sopo que el real puesto sobre Loxa se habia alzado, é que no habia durado sino solos cinco días, informada de la manera que se alzó, pesóle mucho, así porque con gran diligencia habia trabajado en todas las cosas necesarias para el proveimiento de aquel real, como por el orgullo que los moros tomaban en verse tan presto libres del trabajo que recibían. Pero ninguno pudo conocer en sus palabras ni autos el gran sentimiento que tenia; é propuso de lo reparar, aderezando las cosas necesarias para que el Rey tornase á entrar luego poderosamente en tierra de moros á les facer daños é bastecer á Alhama. Algunas de las gentes que quedaron en la cibdad de Alhama con Luis Fernandez Puertocarrero, é con Pero Ruiz de Alarcon, é con los otros capitanes que el Rey dexó en guarda de aquella cibdad, esperaban que se tomara la cibdad de Loxa, é que ellos habrian loable fin de los trabajos que por sostener aquella cibdad habian pasado. É quando sopieron que el real se habia alzado de aquella manera, é que el Rey era tornado con toda la hueste para la cibdad de Córdoba, recelando que serian cercados de gran multitud de moros á quien no podrian resistir, decian que seria buen consejo salir de aquella cibdad, é la desamparar. Esta fabla que andaba de unos en otros los enflaquecía, é ponía en tal miedo, que si á la hora los moros vinieran, tovieran poca ó ninguna resistencia. É como vino á noticia de los capitanes, antes que aquellos que esto murmuraban osasen mas hablar, ni el temor se estendiese á otros, aquel capitán Puertocarrero acordó de les hablar en esta manera.

«Bien sabeis, caballeros, que fuisteis escogidos en la hueste del Rey é de la Reyna por varones esforzados para sufrir los peligros é pasar los trabajos que en la guarda desta cibdad se requieren; é de vuestra voluntad ofrecisteis á ello vuestras personas, por haber honra en esta vida, é gloria en la otra. Ansimesmo habeis mostrado fasta aquí devocion de buenos christianos, y esfuerzo de notables varones en la defensa destes muros é ofensa de los moros de quien esperamos ser cercados é combatidos. Agora estos capitanes é yo habemos sabido que despues que el Rey alzó el real que tenia sobre la cibdad de Loxa, habeis mostrado flaqueza en algunas fablas, diciendo unos á otros que esta cibdad se debe desamparar por el peligro sin remedio que en ella se espera. É si ello es así, bien daríamos á entender que mostramos esfuerzo fingido quando no era menester, pues en el verdadero fallecemos quando es necesario. Verdad es, caballeros, que el Rey, no por el desbarato que ficiessen los moros, mas por el desconcierto que hicieron algunos christianos, alzó el real que tenia puesto sobre la cibdad de Loxa, é que es vuelto con toda su hueste á la cibdad de Córdoba. É aun quiero que sepais que por esta causa nosotros quedamos aquí sin aquella esperanza del presto socorro que primero teníamos. Pero, si vencidos ya de flaqueza, acordásemos desamparar esta cibdad, que fué de nosotros confiada, ¿por qué lugar os parece que po-

«demos salir desta tierra para salvar la vida de todos, pues vemos que uno solo que embiamos, á gran ventura se puede salvar, que no sea preso, ó muerto? Mucho querria yo, caballeros, que si proveeis al daño que recelais esperando, remediásedes á la muerte que se espera fuyendo; é si en lo uno y en lo otro hay peligro, escogiésemos el de menor daño é de mayor honra. É porque esperando es cierta la gloria, é fuyendo es dudosa la vida é cierta la deshonra, á mí me parece que no solamente debemos aquí esperar haciendo nuestro deber, mas que debemos dar gracias á Dios, á quien plogo que á nosotros mas que á otros se ofresciese este caso, en el qual dando buena cuenta á Dios de nuestras ánimas, é al Rey de su cibdad, é al mundo de nuestra virtud, fagamos larga, por fama, esta vida breve de dias. Mayormente que no nos víenen de nuevo los peligros, las necesidades, los trabajos que en la defensa desta cibdad se requieran; cuando nos ofrescimos á la guardar, todo nos fué presente quando aquí venimos y entramos. Agora si por solo miedo sin ninguna fuerza desamparásemos estos muros que nos fueron encomendados, de razon seríamos reputados como los homes livianos que á toda cosa se ofrecen sin deliberacion, é se retraen della con vergüenza; los quales queriendo antes de la afrenta parescer esforzados, son soberbios; puestos en ella, enflaquecen é caen. Contrario de los varones fuertes, que son templados, é no se ofrescen á toda empresa, mas eligen con deliberacion aquella donde muriendo ó viviendo resplandescen su loable memoria. É pues el dolor es de las cosas presentes, el temor de las futuras, é nosotros no tenemos llagas que doler, ni vemos aun fuerzas que temer, yo vos ruego que no sea menos fuerte nuestro ánimo para la obra, que fué nuestra palabra para la promesa; é que armeis vuestros corazones de fortaleza, no por premia del capitán, mas por premia de la virtud; no por esperanza de interese, mas por haber el claro nombre que da la fortaleza, que se muestra, no combatiendo lo flaco, mas resistiendo á lo fuerte, é tiene mayor grado esperando al que comete, que cometiendo al que espera. No quiero yo negar el miedo á todo home quando espera mayores fuerzas; mas el temor así como face caer á los flacos, así pone esfuerzo á los fuertes: los quales no son vencidos de miedos vanos, ni de amenazas inciertas, mas miran las cosas segun su realidad, é no segun la pasión que ocupa el entendimiento. Nosotros debemos considerar que estos muros son fuertes, si nuestra flaqueza no los ficiere flacos, é que tenemos para los defender artillería é armas y el bastimento que para asaz dias es necesario. ¿Qué pues fallece aquí, salvo esfuerzo de buenos homes, é devoción de buenos christianos, para pelear en defensa de nuestra fe, por el ensalzamiento de la qual con tanto mayor vigor debemos pelear, quanto mas verdadera es nuestra santa ley que su mentirosa seta? «Pensemos ansimesmo, caballeros, en los casos de la fortuna que muchas veces acaescen. Por ventu-

«ra estos moros, cuya fuerza recelais, no vernán por la division que hay entre ellos, é si vinieren, por ventura habrán tal discordia, que los desbarante, como ha acaescido en muchas huestes. Vimos la esperanza que poco ha teníamos de haber la cibdad de Loxa por la fuerza de la gente que el Rey traxo sobre ella, é conocimos el grande miedo que tenían los moros de la perder; pero vimos quanto se hizo en contrario de lo que nosotros esperábamos é los moros recelaban. É nosotros, christianos, ¿por qué perderemos aquella esperanza de la salvacion de nuestra cibdad que los moros ovieron de la suya? No creais, caballeros, que puede ninguno dar juicio cierto en los fechos de las batallas, porque son muchos é varios. La disposición del lugar, la fortuna del tiempo, la hora, el sol contrario, la muerte de un home, la flaqueza de otro, una voz, un alarido, un caso que se atraviesa, es causa de ser vencidos los muchos que esperan ser vencedores. Léese que el capitolio de Roma, tomada ya por los Franceses la cibdad, fué recobrado por el graznido de un ánsar que despertó las velas. É nosotros ¿por qué perderemos esperanza de haber en nuestro favor alguno de los semejantes casos? Como quiera que de tal manera nos debemos proveer, que seyendo ó no seyendo la fortuna favorable, demos loable fin á nuestro buen principio.

«Bien creo yo, caballeros, que mis razones despiertan vuestra virtud para ser constantes; pero también creo que vos engaña el amor de la vida, é vos turba el temor de la muerte para tener entera constancia. E querria preguntaros ¿á qué lugar fuera de aquí iremos que no tengamos este miedo? «Ó ¿qué otra cosa son á toda edad los dias de la vida, sino ciertas é presurosas jornadas para llegar á la muerte, para la qual todos nos debriamos preparar, pues ninguno la puede fuir? Porque temer aquella cosa que escusar no se puede, por cierto extrema flaqueza es, mayormente á nosotros que tomamos oficio que nos obliga toda hora á muerte honrada, é nos defiende fuida torpe. E si temeis de morir mancebos no habiendo aun gozado del engañoso dulzor desta vida, fallareis que mas muertes é mucho mas llorosas sufrió el Rey Priamo que vivió mucho, que Troylo que vivió poco. Desechemos pues los sentimientos que las vejezuelas flacas facen por los que mueren antes de tiempo, porque ninguno puede morir mal si vivió bien. E no penseis que Dios sea perezoso en los actos humanos; mas algunas veces proluenga sus remedios, á fin de experimentar la virtud de la constancia que debemos tener en las tentaciones y extremas necesidades. Por esto, capitanes, é por mí vos seguro, que entendemos morir defendiendo á Alhama, é no vivir captivos de los moros en el corral de Granada. «Como quiera que debemos tener firme esperanza, que ni nuestro Dios desampará su pueblo, ni nuestro Rey olvidará su gente.» Este razonamiento fecho, todos aquellos caballeros y escuderos é peones cobraron nuevos corazones, é propusieron de

guardar aquella cibdad, é morir en la defensa de ella. E luego aquellos capitanes pusieron sus estanzas por todo el muro, en los lugares que entendieron ser necesarios, é repartieron ansimesmo el pan que era menester á cada uno; la carne les fallecia porque los moros les habian llevado los ganados que se apascentaban cerca del muro, é comian carne de caballos é bebían agua porque el vino les habia faltado. Sabido por el Rey de Granada que el real de Loxa se alzó de aquella manera que habemos dicho, luego juntó sus gentes, é con dos mil homes á caballo é diez mil á pié, vino sobre Alhama (1), con propósito de la combatir; porque entendió que ligeramente la podría tomar, así por la falta que tenían de mantenimientos, como porque entendió que no podría ser tan presto socorrida. E puso su real bien cerca de los muros de la cibdad, é combatióla por algunas partes, por donde entendió que se podría tomar. Pero los christianos defendieron el muro de tal manera, que los moros no lo pudieron entrar. El Rey é la Reyna sabida la mengua de mantenimientos que habia en Alhama, é que el Rey de Granada habia venido sobre ella, luego tornaron á llamar fasta seis mil homes á caballo é diez mil peones, con propósito de ir el Rey en persona á socorrer á Alhama, é mandaron traer veinte é cinco mil bestias cargadas de vino é de las otras cosas necesarias para el proveimiento de aquella cibdad. Como todas las cosas fueron prestas, el Rey partió de Córdoba, é fueron con él el Maestre de Santiago, y el Condestable, y el Marqués de Cáliz, é Don Diego Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra, y el Conde de Benavente, y el Conde de Treviño, y el Conde de Belalcázar, é los alcaides é capitanes é gentes de las cibdades de Córdoba, é Sevilla, y Eciija, é Carmona. El Rey moro, quando sopo que el Rey venia á socorrer á los que estaban en Alhama, luego alzó el real que tenia puesto sobre ella, é volvió para la cibdad de Granada. El Rey llegó fasta la cibdad de Alhama, é bastecióla de todas las cosas que fueron necesarias. E porque sopo los grandes trabajos é peligros que Luis Fernandez Puertocarrero é los otros capitanes que con él estaban, sofrieron por sostener aquella cibdad, gradeciégoles mucho é descargólos de aquel cargo. E puso en la cibdad por capitán á Don Luis Osorio, Arcediano de Astorga, que fué despues Obispo de Jaen; é mandó estar con él otros capitanes é gente nueva de caballo é de pié, para la guardar.

CAPÍTULO X.

Como el Rey entró á talar la vega de Granada, é como los christianos perdieron la villa de Cañete.

Como el Rey ovo bastecido á Alhama, ando por aquella tierra de moros haciendo talas, é quemando algunas alcarias, é haciendo otros daños; é luego volvió con toda su hueste para la cibdad de

(1) Deste tercer cerco no hablan los demas historiadores. El Cura de los Palacios tampoco habla de Don Luis Osorio, y solo dice que en lugar de Puertocarrero fué puesto Juan de Vera, Alcaide que fué de Jaen. Bernald., cap. 55.

Córdoba. En estas entradas que el Rey hizo en tierra de moros se mostró el gran poder del Rey é de la Reyna, é la gran voluntad que tenían de facer guerra á los moros; porque en los meses de Junio é Julio é Agosto deste año, juntaron quatro veces gran hueste, é quatro veces entró el Rey por su persona en tierra de moros, é hizo asaz daños é talas. Por las quales los moros estaban en grandes trabajos, é mengua de pan é de las otras cosas de que solian ser proveidos, así por mar como por tierra; porque el Rey é la Reyna tenían grand armada é mandaban guardar el estrecho de Gibraltar, para que no pasasen moros de África á estas partes, ni los destas fuesen allende. E los capitanes de la armada tomaron muchos navios, é vencieron algunas batallas marinas contra los moros de allende que pasaban á tierra de Granada con gentes é caballos é mantenimientos, é les ficiéron otros daños. Los moros ansimesmo entraban en tierra de christianos, é facían guerras é robos é otros daños por la parte de Murcia é de Lorca. Acaesció un dia que los escuderos é otros moradores que estaban en la villa de Cañete eranidos á entrar en tierra de moros; é los moros aquel dia entraron en tierra de christianos, é pasaron por aquella villa, la guarda de la qual tenia Don Pero Enriquez, Adelantado del Andalucía. E como los moros sopieron que los que guardaban aquella villa eranidos, é quedaban pocos en ella para la defender, combatiéronla y entráronla por fuerza, é llevaron captivos todas las mugeres é viejos é niños que en ella fallaron, é quemaron la villa. E como esto sopo el Adelantado que la tenia en cargo, vino á la villa con la gente de su casa, é propuso de no salir della fasta reparar los muros é torres que habian destruido los moros; é puso en ella moradores de nuevo que la defendiesen, porque estaba en lugar dispuesto para facer guerra á los moros, é guardar la tierra de los christianos.

CAPÍTULO XI.

De la division que habia entre los moros, é de los capitanes que el Rey é la Reyna mandaron poner en la frontera.

Allende de los trabajos é mengua de mantenimientos que padescian los moros, ovo entre ellos gran division; porque la mayor parte de los alcaides é cabeceras de aquel Reyno, en especial el linage de los Abencerrages, dexaron al Rey, porque habia degollado á ciertos caballeros parientes suyos, é tomaron á un su fijo, é alzáronlo por Rey. El qual juntó gente contra su padre, é apoderóse de la cibdad de Granada é del Alhambra é de otras fortalezas de la cibdad; y el Rey su padre se retraxo á la cibdad de Baza. Entre el padre y el fijo ovo algunas batallas, donde murieron muchos moros. E un dia el Rey viejo juntó la mas gente que pudo haber, é vino á la cibdad de Granada; é un escalador que traía christiano escaló el Alhambra, y entraron en ella fasta quinientos moros, é mataron los moros que podieron haber de los que la guardaban. E un cabecera moro que estaba en ella por alcaide, que

se llamaba Abencomixar, retráxose á una torre de la fortaleza con los que con él podieron escapar. E luego que el Rey viejo, dexados algunos en la fortaleza, salió á la cibdad de Granada, é por las calles comenzó á pelear con los que fallaba, los de la cibdad é los del Albaycin que estaban por el Rey su fijo, se juntaron é pelearon contra él é contra la gente que traía; y echáronle de la cibdad, é retráxose á una fortaleza que estaba por él, cerca de la cibdad de Granada, é aquel capitán Abencomixar tornó á recobrar el Alhambra. Pero ni por esta division, ni por la enemiga grande que habia entre el padre y el fijo, é los caballeros de la una parte é de la otra, ninguna de las partes quiso recibir ayuda de los christianos; é antes querian padecer la hambre é muertes que recebían, que meter christianos en su Reyno. Como el Rey é la Reyna ovieron proveido la cibdad de Alhama de nuevo capitán é gentes é mantenimientos, acordaron de poner fronteros en los lugares necesarios contra tierra de moros, é dieron cargo á Don Pero Manrique, Conde de Treviño, á quien hicieron Duque de Náxera, de la frontera de Jaen; é á Don Alonso de Cárdenas, Maestre de Santiago, mandaron que estoviesen en la cibdad de Ecija. Y embiaron mandar á todos los Adelantados, Duques, Marqueses, Condes, é Ricos-homes que moraban frontera del Reyno de Granada, desde Lorca fasta Tarifa, é á todas las cibdades é villas é lugares de aquellas comarcas, que estoviesen apercebidos é ficiesen guerra á los moros y embiasen su gente á aquellos capitanes mayores que dexaban por fronteros con sus poderes reales, cada que los embiasen á requerir. E porque Diego de Merlo, que era Asistente de la cibdad de Sevilla, era muerto, encomendaron la justicia é guarda de aquella cibdad á Don Juan de Silva, Conde de Cifuentes. E proveidas las cosas que entendieron ser necesarias á la provincia del Andalucía, partieron de la cibdad de Córdoba, é vinieron para la villa de Madrid.

En el mes de (1) Junio deste año parió la Reyna á la Infanta Doña María en esta cibdad de Córdoba.

CAPÍTULO XII.

De las cosas que pasaron en el año de mil é quatrocientos é ochenta é tres años. Primeramente de la provision que hicieron al Rey é la Reyna en las hermandades.

Como el Rey é la Reyna vinieron á la villa de Madrid, luego entendieron en las cosas de las hermandades de sus Reynos, para dar en ellas buena órden; porque les fué notificado que algunos oficiales que administraban los oficios de la hermandad, no usaban como debian del cargo que tenían; é que llevaban salarios demasiados é cosas extraordinarias. É para poner esto en execucion, mandaron juntar los Diputados de las provincias, é los Procuradores de las cibdades é villas que eran principales, é todos los Tesoreros é Letrados é oficiales que

(1) Á veinte y nueve de Junio un dia antes que el Rey partiera al sitio de Loxa. Zurita, lib. 20, cap. 43.

tenian cargo de la gobernacion de las hermandades, los quales fueron juntos en la villa de Pinto. Y en aquella junta cada un diputado é procurador proponia los agravios que recibia el partido de que tenia cargo en las contribuciones, si entendia que su partido estaba mas cargado de lo que debia pagar. Otrosí se proponia qualquier menosprecio, ó desobediencia fecha á los oficiales de la hermandad; ó si los alcaldes ó quadrilleros é otros oficiales della habian seydo negligentes en la administracion y execucion de la justicia, quier por dádiva, quier por aficion, ó en otra manera. Venian ansimesmo ante aquellos diputados las querellas de las dádivas é cohechos que algunos habian llevado no debidamente. Otrosí examinaban á los capitanes de la gente de armas que pagaba la hermandad, si tenían tantos homes quantos les eran pagados, é si tenían caballos é armas. Todas estas cosas se trataban é apuraban en aquel juntamiento, é facian restituír qualesquier maravedis é otros bienes que fuesen llevados contra justicia, é punian á los que fallaban culpantes, é privábanlos de los oficios. Otrosí entendieron en los salarios que llevaban los Diputados é Tesoreros é otros oficiales; é quitaron algunos que entendieron no ser necesarios, é moderaron la tasa que entendieron ser conveniente. Todo este exámen mandaron el Rey é la Reyna facer con gran diligencia y execucion de justicia, sin recibir ruego de ningun gran señor, é sin acepcion de personas ni de interese. En esta junta demandaron el Rey é la Reyna á los Procuradores é Diputados de las hermandades diez é seis mil bestias, é ocho mil homes que fuesen con ellas, para bastecer de mantenimientos á Alhama. É como quiera que el Reyno estaba fatigado de las derramas que continuamente en él se cogian, así para la guerra de los moros, como para otras necesidades que al Rey é á la Reyna ocurrian, especialmente para las otras llevas de mantenimientos que habian embiado, pero luego las otorgaron é fueron repartidas é puestas en fin del mes de Mayo en la cibdad de Córdoba, segun les fué mandado, para bastecer la cibdad de Alhama.

CAPÍTULO XIII.

De las cosas que en este tiempo pasaron en la tierra de Italia.

Recontado habemos en esta crónica las alteraciones y escándalos acaecidos en la cibdad de Florencia, quando aforcaron al Arzobispo de Pisa, é á otros muchos de los que eran del bando que se llamaba de Pácis, donde procedió que toda la tierra de Italia se puso en armas é se partió en partes. Algunas comunidades é caballeros se juntaron con el Papa, é otros se juntaron con el Rey Don Fernando de Nápoles; el qual en favor de la comunidad de Venecia, que eran de una liga. Esta guerra fué tan cruel en Italia, que el Rey Don Fernando embió á su fijo el Duque de Calabria contra Roma, é puso su real cerca de la cibdad, é tóvola en grand

aprieto, porque defendia la entrada de los mantenimientos, é de las otras cosas que venian á ella. La comunidad de Venecia que ayudaba al Papa embió un su capitán con cierta gente de armas, los quales entraron en Roma en veces por tan secreto lugar, que el Duque de Calabria que la tenia sitiada no lo supo. Con este capitán veneciano se juntó el Conde Hierónimo, que era capitán de la gente de armas del Papa. É estos dos capitanes salieron juntos una mañana con sus gentes á dar en el real de los Napolitanos; é antes que fuesen sentidos pelearon con ellos. É como el Duque de Calabria é sus gentes no estaban apercebidos, fueron vencidos é desbaratados, é se pusieron en fuida; y el Conde Hierónimo, y el otro capitán veneciano fueron vencedores, y entraron en el real que tenia puesto el Duque, é ovieron todo el despojo que en él fallaron. Por este vencimiento el Rey de Nápoles acordó de juntar mas gentes, así suyos, como de los otros señores é comunidades de Italia, que eran de su liga; é tornaron á facer la guerra al Papa, é á los Venecianos, mas cruel que de primero la facian. El Rey é la Reyna, conocido el inconveniente que de aquesta guerra de Italia se seguia en la Christianidad, especialmente por ser contra el Sumo Pontífice, embiaron sus embaxadores por diversas veces al Papa, é al Rey de Nápoles, é ansimesmo á todos los señores é comunidades de Italia, faciéndoles saber el pesar que tenían de la guerra nascida entre ellos, conociendo los inconvenientes que della se podrían seguir en toda la christiandad si mas durase, é que ellos por servicio de Dios, é por el bien de la paz querian entender en su concordia. É suplicaron al Papa, é rogaron al Rey don Fernando é á todos los otros Duques, é Condes, é Marqueses, é Comunidades de Italia, que les ploguiese dexar las armas, é tomar la via de la concordia; é para la tratar entre ellos hicieron grandes gastos en las embaxadas que diversas veces embiaron. É postrimeramente embiaron al Obispo de Girona, que se llamaba Don Juan, é á un Doctor que se llamaba Bartolomé de Berrio. Estos embaxadores fueron al Papa é al Rey de Nápoles diversas veces, y escribieron á los otros señores é comunidades de Italia; é fecha una congregacion en Roma de los embaxadores que embiaron sobre aquella materia de la paz, por la gran diligencia que el Rey é la Reyna mandaron poner, fué concluida por estonces la paz en Italia, é cesaron las muertes, é destrucciones que en ella se facian. Y el Papa escribió al Rey é á la Reyna un su Breve plomado; el qual tornado en romance decia así:

«Muy amados fijos: vuestros embaxadores Don Juan Obispo de Girona, y el Doctor Bartolomé de Berrio, embiados á Nos á tratar la paz de Italia, fueron por Nos rescibidos, é oidos con ánimo gracioso, así por la benevolencia que siempre ovimos á vuestras personas reales, como porque estos vuestros embaxadores son sabios varones, é de autoridad, é dignos de tan gran cargo; los quales pusieron tanta diligencia por traer la paz de Italia

en efeto, que ninguna cosa dexaron de facer de lo que vuestras personas reales les mandaron, porque todos gozásemos comunmente de entera tranquilidad. É Nos fuimos inclinados á la paz, porque ninguna cosa deseamos mas, ni procuramos con mayor estudio. É si por ventura alguna injuria recebimos, declinando á la parte mas piadosa, la olvidamos, é quitamos de nuestro ánimo, é la permitimos por respeto á vuestra Magestad real, porque entendiédesed en quanta estimacion é autoridad son habidos cerca de Nos vuestros ruegos; á los quales con honesto ánimo concedimos é los otorgamos de buena voluntad. Así que, muy amados fijos, podeis gozar de vuestro loable trabajo, pues que es la paz de Italia concluida. Esperamos que entraran en ella los Venecianos, á los quales vuestros embaxadores son idos por vuestro mandado, é continamente solicitan é tratan que sean en esta paz comprehendidos; porque no quede centella ninguna por donde la tierra de Italia haya ocasion de arder con daño de la república, é detrimento de la christiandad. Así que pues una obra tan piadosa é tan santa, con tantas fuerzas é gastos habeis procurado, é con tanta gloria habeis alcanzado; finca agora que como Reyes Cathólicos é religiosos, procureis con grand estudio é diligencia de la facer guardar, segun y en la manera que vuestros embaxadores de vuestra parte lo han prometido. É somos ciertos que vosotros lo teneis en voluntad, pues que todas las cosas están puestas en vuestra mano, é de ello se vos sigue gloria inmortal. Dada en Roma á dos dias de Enero de mil é quatrocientos é ochenta é tres años.» El Colegio de los Cardenales les embió una carta que decia así:

«Muy altos é muy poderosos Príncipes Reyes é muy amados Señores. Vuestros embaxadores, que por tratar la paz de Italia embiastes, han trabajado con todas sus fuerzas por la traer en efeto; por la qual este Colegio siempre trabajó porque se alcanzase. É pues vuestra real Magestad como instrumentos é causa de esta paz habeis habido gloria inmortal, afectuosamente vos rogamos tenegais manera como aquella se conserve, pues todas las cosas á la paz concernientes están puestas en vuestras manos. Dada en Roma á dos dias de Enero de mil é quatrocientos é ochenta é tres años.» El pueblo Romano escribió otra carta que decia así:

«Muy altos é muy poderosos Príncipes Reyes é Señores. Los Cónsules del pueblo Romano nos encomendamos á vuestra real Magestad, la qual habrá sabido las guerras duras, é trabajos muy peligrosos acaecidos en Italia. De las quales procedió que nuestro muy santo Padre, é su Romana Curia restante en la santa cibdad de Roma donde la silla de Christo está asentada, fuesen cercados é apremiados, é quanto por ellas este pueblo Romano fuese fatigado, de manera que ninguno era osado de salir de la cibdad, por miedo de los grandes peligros que se recrecian, tambien de dentro como

de fuera della. De manera que todos estábamos de propósito con nuestras mugeres é hijos de dexar la cibdad; empero plogo á Dios, aquel que no dexa perecer la navicilla de Sant Pedro, que vosotros como cathólicos príncipes, movidos á piedad de tantos estragos é daños sin reparo como se esperaban en Italia, vos quisistes interponer á dar paz en la Silla Apostólica, y en toda la provincia de Italia. La qual concluyeron vuestros embaxadores con la autoridad de vuestra Real Magestad, é con el trabajo que ellos pusieron; en lo qual se mostró vuestra santa intencion, é la diligencia de vuestros embaxadores. El fruto de la qual paz, que gozamos, segun parece por obra, dexamos de decir en prolixidad de palabras. Por ende, muy altos é muy poderosos Príncipes é Reyes, dámosvos muchas gracias, de las quales sois merecedores en esta y en la otra vida; pues que con vuestros loables trabajos é gastos habeis quitado á esta cibdad é á toda la provincia de Italia, de los estragos é muertes é destrucciones en que ardia; é nosotros quedamos por vuestros perpetuos servidores, rogando á Dios por los dias é prosperidad de vuestra Real Magestad. Dada en Roma á quatro dias de Enero de mil é quatrocientos é ochenta é tres años.»

Esta paz de la Italia se concluyó por la gran diligencia del Rey é de la Reyna á doce dias del mes de Diciembre año de la Encarnacion de nuestro Señor de mil é quatrocientos é ochenta é dos años. Y el Papa vino al consistorio aquel dia, é fizo llamar á los embaxadores de los príncipes é potestades de Italia é del Rey de Nápoles; é todos vinieron al consistorio, donde ansimesmo estaban todos los cardenales. Y el Papa embió á llamar al embaxador de Venecia, el qual no quiso venir. É visto por el Papa que aquel embaxador no quiso ser presente á la publicacion de la paz, en su ausencia la mandó publicar en su consistorio. Leidos los capítulos de la paz, el Papa dixo: que por quanto el Rey é la Reyna de Castilla, é de Leon, é de Aragon, é de Sicilia como cathólicos príncipes, condoliéndose de las guerras de Italia, é de las molestias en que aquella silla Apostólica estaba, se habian interpuesto, y embiado sus embaxadores por diversas veces á tratar aquella paz, en la qual habian fecho grandes expensas, é por la gracia de Dios la habian concluido, á la qual él queriendo usar de benignidad habia concedido con ánimo sincero de la guardar é conservar: por ende que lo notificaba á todos porque sopiesen su voluntad, é ansimesmo el fruto loable que se habia conseguido por el trabajo del Rey é de la Reyna de España, é por la diligencia que aquellos sus embaxadores por su mandado en ello pusieron. El Papa en aquel auto fizo mas honra á los embaxadores del Rey é de la Reyna, que á ninguno de los otros príncipes é potestades; porque les fizo asentar é cubrir las cabezas, é todos los embaxadores de los otros reyes é príncipes, é comunidades estovieron las rodillas fincadas é descubiertas las cabezas. Aquella paz se asentó en esta manera:

Que las cibdades é villas é lugares é fortalezas que eran tomadas de las unas partes á las otras fuesen entregadas al Rey é á la Reyna, ó á su cierto mandado dentro de ciertos dias, porque ellos las entregasen á aquellos que de derecho las habian de haber. En esta concordia no quiso entrar la Señoría de Venecia que tenia tomada á Ferrara; por lo qual el Papa y el Rey Don Fernando é los otros señores que fueron comprehendidos en aquella paz embieron sus gentes de armas á la cercar en favor del Marqués de Ferrara, para se la restituir.

Fecho este asiento, los venecianos veyéndose solos, é recelando que todos los señores é comunidades de Italia se juntarian contra ellos, acordaron de tratar amistad con los turcos que eran sus vecinos, para se defender, é ofender á los christianos, é les dar pasada segura por sus tierras para hacer guerra en Italia. É como esto fué sabido por el Rey Don Fernando de Nápoles, embió tratar amistad con los turcos, é prometiéndoles su ayuda contra los Venecianos; porque se habian apartado é no quisieron ser comprehendidos en la paz comun que se habia fecho. Y embió al Rey é á la Reyna que estaban en Madrid por su embaxador al Conde de Trevento; con el qual les embió á dar muchas gracias por el trabajo y expensas grandes que habian fecho en la contratacion de la paz de todas las Italias. En la qual como quiera que el Sumo Pontífice, y él ansimesmo, é todos los otros príncipes é comunidades de Italia quisieron ser comprehendidos; pero los venecianos soberbiosamente se quisieron apartar, é no ser inclusos en ella, con propósito de tiranizar, é tomar lo ageno, segun siempre lo acostumbraron hacer. É que habian tratado amistad con los turcos, para les dar pasada por sus tierras á fin de hacer guerra en las Italias, especialmente en el Reyno de Sicilia; é por escusar aquel inconveniente, él ansimesmo habia tratado paz con los turcos, para contra los venecianos; en la qual eran comprehendidos todos los príncipes é comunidades de Italia, vista la gran rebelion é soberbia que los venecianos tenian. Por ende que rogaba é requería al Rey é á la Reyna, que considerada la gran pertinacia de aquella gente veneciana, les ploguiese ser comprehendidos en aquella liga que él é toda Italia facian con los turcos; porque todos juntos en amistad pudiesen guerrear á los venecianos, é abaxar aquella su cruda tirania é antigua soberbia; é les ficiesen restituir todas las cibdades é villas é fortalezas que tiránicamente poseian tomándolas por fuerza á los señores cuyas habian seydo, é tenian á ellas justo titulo. Porque si esto no se pusiese por obra, su señorío se estenderia cada dia mas en gran detrimento é perjuicio de todas las Italias, de manera que ninguno fuese señor de lo suyo. Y en especial su Reyno de Sicilia estaba en punto de perdicion, si se diese lugar que ellos ficiesen amistad con los turcos; porque les darian pasada por su tierra para venir á él seguramente, é favor por la mar para lo guerrear. Esta embaxada oida por el Rey é por la Reyna, respondieron que por quanto

el Duque é Señoría de Venecia habian embiado á ellos sus embaxadores por ganar su paz é seguridad la qual les habian otorgado, é los tenian por amigos, que no seria cosa razonable quebrantar la paz que les habian prometido sin haber causa por do se debiese romper. Pero que ellos embiarían sus embaxadores á la cibdad de Venecia á les facer saber todas estas cosas que les eran propuestas; é si no quisiesen conceder lo que de razon eran obligados, estonces podrian con justa causa entrar en aquella liga que todas las Italias y el Rey Don Fernando facian contra los venecianos, é mandar á sus cibdades é villas é gentes del Reyno de Sicilia é de las otras islas de su señorío, que se juntasen con ellos, é ficiesen aquello que de justicia debiesen facer. É con esta respuesta despidieron al Conde de Trevento.

CAPÍTULO XIV.

De los empréstidos que se pidieron por el Reyno, é del subsidio que dió la clerecia para la guerra de los moros.

Ni el ánimo de la Reyna cesaba de pensar, ni la persona de trabajar en haber dineros, así para la guerra contra los moros, como para las otras cosas que de continuo ocurrian, necesarias á la gobernacion de sus reynos. Para la qual tenian gente de armas continuamente repartida en el Reyno de Galicia, é con los otros capitanes que tenian puestos en la frontera de los moros, é la que el Rey é la Reyna traian en su guarda; porque con esta gente estaban poderosos é temidos, y en sus cartas é mandamientos obedescidos, é su justicia executada; é ningun grande ni otro caballero osaba facer fuerza ni injuria á otro, é todos sus Reynos gozaban de paz é seguridad. É porque con el sueldo que pagaban á esta gente de armas, allende de la gente que pagaban las hermandades del Reyno, é con los otros gastos continos que se facian, así para las embaxadas, como para las otras cosas que se requerian al sostenimiento del estado real é del Príncipe é de las Infantas, estaban en continas necesidades; fueron constreñidos á demandar dineros prestados en todos sus Reynos á personas singulares, de quien fueron informados que los podrian prestar sin daño de sus haciendas; especialmente porque la cantidad que se demandó á cada uno, era pequeña. É aquellos á quien fué demandada, lo prestaron de buena voluntad, consideradas las necesidades, é otrosí porque los Tesoreros é Recabdadores les aseguraban que les seria pagado dentro de cierto término. Ansimesmo el Papa por socorrer las necesidades de la guerra de los moros, dió su bula, para que todos los Perlados é Maestres y el estado Eclesiástico de los Reynos de Castilla é de Aragon diesen una suma de florines en subsidio. É allende desto embió su Nuncio apostólico al Rey é á la Reyna con su bula de cruzada, la qual contenia grandes indulgencias para todos los que la tomasen. El Rey é la Reyna recibieron este Nuncio del Papa, é aquella bula de la cruzada en el monesterio de Santo Domingo el

Real de Madrid, con una solemne procesion, en la qual iban el Cardenal de España, é Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, é Don Diego Hurtado de Mendoza, Obispo de Palencia, é Don Gonzalo de Heredia, Obispo de Barcelona, é Don Juan de Maluenda, Obispo de Coria, é otros muchos Perlados; é la mandaron predicar en todos sus Reynos é señoríos, donde se ovo gran suma de dineros. Los quales se consumian en los sueldos, y en las otras cosas que se requerian para la guerra de los moros.

CAPÍTULO XV.

De las cosas que pasaron sobre el casamiento que se movió del Príncipe de Castilla con la Reyna de Navarra.

Estando el Rey é la Reyna en la villa de Madrid, ovieron cartas é mensageros del Conde de Lerin, un caballero del Reyno de Navarra; que estaba casado con hermana bastarda del Rey, como el Rey de Navarra era muerto. Este Rey de Navarra, que se llamaba Febus, era hijo del Príncipe de Navarra, sobrino del Rey hijo de su hermana, el qual murió ante que oviese titulo de Rey. Era ansimesmo este Rey Febus sobrino del Rey de Francia, hijo de su hermana. Y el Rey de Francia trataba casamiento secretamente á este Rey Febus de Navarra, su sobrino, con doña Juana de Portugal; la qual, segun habemos dicho, estaba monja profesa en el monesterio de Santa Clara de Coimbra. Porque pensaba, fecho aquel casamiento, que el rey de Navarra su sobrino tomara titulo de Rey de Castilla, á causa de aquella Doña Juana, é le daria todo el favor que oviese menester para poner division en el Reyno de Castilla, é mover guerra al Rey é á la Reyna; la qual podía facer dende el Reyno de Navarra, porque confina con Castilla. E no embargante las paces é amistad que con el Rey é con la Reyna tenia juradas é firmadas, pero por no se desapoderar de la posesion del Condado de Ruisellon, pensando sañar la guerra que tenia dentro de sí en tener lo ageno, buscaba guerra defuera para lo mejor poseer, poniendo en necesidad al Rey é á la Reyna; durante la qual creía, que no habria lugar de le demandar aquel Condado, ni por via de armas, ni en otra manera. E ansimesmo porque este Rey de Francia ninguna cosa facia habiendo respecto á las cosas pasadas, ni á las por venir, salvo lo que á la hora le ocurria, é venia bien. Estas cosas consideradas, el Rey é la Reyna, sabida la muerte del Rey Febus de Navarra, platicaron con el Cardenal de España, é con los otros Duques é Condes é Doctores que estaban en su Consejo sobre la subcesion de aquel Reyno. A los quales abiertamente declararon su voluntad, é dixeron que bien sabian como Dios por su infinita bondad los habia asentado en las sillas reales de los Reyes sus padres, é los grandes reynos é provincias que tenian en su señorío; é Dios era sabidor, que mas era su intencion de le dar gracias por la paz que en ellos les habia dado, que no mover guerra donde fuese deservido; ni menos querian adquirir otros Reynos é señoríos, pues á